
JONICNAT S. A.

Informe de Comisario sobre los estados financieros

Año terminado el 31 de diciembre del 2017



INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas:
JONICNAT S. A.

1. En cumplimiento con los Artículos No. 433 y 279 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, a la resolución No. 92.1 4.3.0014 publicada en el Registro Oficial 44, del 13 octubre de 1992 y los estatutos de la Compañía, pongo a conocimiento de ustedes el informe y opinión sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración, en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.
2. He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario mi trabajo. Así mismo, he revisado el balance general de la JONICNAT S. A. al 31 de diciembre del 2017 y su correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración de la Compañía.

2.1 Control Interno de la Compañía

En base a la revisión de los estados financieros de JONICNAT S. A. del año que terminó el 31 de diciembre del 2017. Como parte de mi revisión efectué una evaluación de la estructura de control interno contable, dentro del alcance que considere necesario, tal como lo requieren las normas y procedimientos de una revisión limitada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría "NIA". Bajo tales normas, el propósito de este estudio y evaluación es establecer una base confiable para determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de revisión como comisario y que son necesarios para obtener una certeza razonable de los saldos de los estados financieros. El estudio y evaluación fue más limitado de lo que sería necesario para expresar una opinión sobre la estructura de control interno contable tomada como un todo.

La Administración de JONICNAT S. A. es la única responsable de establecer y mantener una estructura de control interno contable y operativo. Esta responsabilidad, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y juicios para evaluar los beneficios anticipados y costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura de control interno conllevan que la Administración obtenga una seguridad razonable, pero no absoluta, respecto a la salvaguardia de los activos contra pérdidas resultantes de uso o disposición no autorizada, que las transacciones se efectúen de acuerdo con la autorización de la Administración y que éstas se registren adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs".

Hay limitaciones inherentes que se deben reconocer cuando se considera la efectividad potencial de cualquier estructura de control interno. En la realización de los procedimientos de control, pueden resultar errores por malentendidos de las instrucciones, errores de apreciación, falta del debido cuidado y otros factores personales. Aquellos procedimientos de control cuya efectividad depende de la segregación de funciones, pueden ser inoperantes debido a la complicidad. Igualmente, los procedimientos de control, pueden ser intencionalmente ignorados, bien con respecto a los criterios y estimaciones que se requieren en la preparación de los estados financieros o en la ejecución y registro de las transacciones. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura de control interno contable a periodos subsiguientes está sujeta al riesgo de que los procedimientos puedan resultar inadecuados debido a cambios en las condiciones y de que el grado de cumplimiento de los procedimientos se pueda deteriorar.

Una debilidad sustancial de control interno es aquella en que el diseño o ejecución de uno o más elementos de la estructura de control interno contable no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que errores o irregularidades en cantidades que podrían ser materiales en relación a los estados financieros, puedan ocurrir y no ser detectados dentro de un lapso oportuno por los empleados en el curso normal de la ejecución de las funciones a ellos asignadas.

El estudio y evaluación de la estructura de control interno contable, el cual fue hecho con el propósito limitado establecido en el primer párrafo de este informe, no necesariamente revelaría todas las condiciones que se consideran como debilidades sustanciales de control interno; consecuentemente no expreso una opinión sobre el sistema de control interno contable de JONICNAT S. A., tomado como un todo. Sin embargo, nuestro estudio y evaluación mostró ciertas condiciones que aunque no se consideran debilidades sustanciales de control interno, se puso en conocimiento para que la acción correctiva sea tomada de acuerdo a las circunstancias.

2.2 Saldo de los estados financieros

Los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2017 que se presentan en el formulario de la declaración de impuestos de la Compañía y que es cargado en la Superintendencia de Compañías son razonables.

Los únicos movimientos que presenta la Compañía en sus estados financieros son los ingresos por el arriendo de sus oficinas y de otra de propiedad de un tercero y los desembolsos efectuados por gastos de su operación.

Los principales activos y pasivos que presenta la Compañía al 31 de diciembre del 2017, son los siguientes:

- A. El efectivo en caja y bancos por US\$20,410, constituyen los depósitos en bancos y un fondo rotativo de US\$5,000, sobre los cuales no existen restricciones y no hay gravámenes.
- B. Las cuentas por cobrar a terceros por US\$65,994, representan valores desembolsados a partes relacionadas y que serán liquidados en el corto plazo.
- C. La Compañía tiene retenciones en la fuente efectuadas por terceros por US\$5,758 y un crédito tributario por US\$1,874, los cuales pueden ser compensados con los impuestos de la Compañía.
- D. Los inventarios presentan un saldo por US\$77,578, los cuales son difícil realización y han sido provisionados en su totalidad al momento de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs", estos valores pueden ser utilizados en futuro como deducción del impuesto a la renta previo el cumplimiento de las disposiciones tributarias.
- E. Las edificaciones por US\$191,384, es el valor neto de la depreciación acumulada de US\$33,774 y propiedades de inversión por US\$79,582, los cuales se presentan al costo y se deprecian, de acuerdo con las vidas útiles estimadas por la Administración. El método de depreciación es igual al año anterior, excepto por las vida útil que fue modificada de 40 años a 35 años, debido a que se considera que es lo más razonable por las condiciones de dicho activo y no existe ningún gravamen.
- F. Los pasivos importantes que tiene la Compañía es el impuesto a la renta por US\$10,476 y depósitos en garantía recibidos de los contratos de arrendamiento por US\$10,100.

El patrimonio que tiene la Compañía al 31 de diciembre del 2017 es de US\$361,418 demuestra la solidez de su posición financiera.

El movimiento neto presenta un excedente de sus ingresos y los movimientos bancarios incluyen partidas no están documentadas apropiadamente y han sido reportadas a los accionistas.

El estado de resultados del año que terminó el 31 de diciembre del 2017 presenta los siguientes resultados.

Ingresos - arriendos	US\$	85,671
Gastos de operación:		
Sueldos y salarios		8,922
Honorarios profesionales		7,479
Mantenimiento y reparaciones		3,559
Patentes		2,600
Depreciaciones		5,629
Gastos de viaje		21,783
Gastos de gestión		16,563
Depreciaciones		5,629
Otros		<u>543</u>
Total gastos de operaciones		<u>72,707</u>
Utilidad antes de impuestos		12,964
Impuesto a la renta		<u>10,476</u>
Utilidad del ejercicio	US\$	<u>2,488</u>

2.3 Aplicación de las NIIFs

(i) Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIFs.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017, han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2017 de acuerdo a las NIIF's fueron aprobados por la administración y se espera que los accionistas realicen su aprobación.

(ii) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los terrenos que se registran al valor del avalúo determinado en base a los valores establecidos por un Perito especializado; las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y de obsolescencia de inventarios que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

(iii) **Moneda Funcional y Presentación**

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

(iv) **Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

(v) **Medición de Valores Razonables**

Las NIIFs requieren la medición de los activos y pasivos financieros a valores razonables, así como de los no financieros; la Compañía algunas políticas y revelaciones contables ha adoptado estos requerimientos.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

-
- I. Valores de mercado: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares
 - II. Información diferente a precios de mercado del nivel anterior: los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
 - III. Información proveniente del uso de técnicas financieras aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

(vi) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requiere la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

(vii) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuya liquidez es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

(viii) Depreciaciones de propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Excepto los terrenos que se registran al valor de avalúo (revalorizaciones) determinado en base a los valores establecidos por un perito especializado.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente

Las revalorizaciones de los terrenos y edificaciones son realizadas en forma periódica (entre 3 a 5 años), para asegurar que el valor justo del activo no difiera materialmente de su valor razonable de realización. Los ajustes por el mayor valor son registrados en la cuenta de patrimonio "Otros Resultados Integrales – Superavit por Revalorización" y en el evento de que del valor en libros sea superior al valor justo revalorizado se registra en los resultados, después de ajustar los valores registrados en la cuenta antes mencionada

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras o mantenimiento de importancia que alargan la vida útil del activo se capitalizan siempre y cuando es probable que beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos razonablemente

La propiedad, planta y equipo se deprecia por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, las cuales son a 35 años

La Compañía no considera valores residuales, debido a que la Compañía estima que el valor de realización de dichos activos al término de su vida útil será inmaterial, por lo tanto la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador

El método de depreciación, las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de la propiedad, planta y equipos y de sus componentes, son revisadas y ajustadas si es necesario, en forma anual a fecha de cierre de los estados financieros. El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

(ix) Estimación para cubrir litigios

La Compañía reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del periodo

(x) Beneficios post empleo

La Compañía tiene empleados, sin embargo debido a su antigüedad no es necesario realizar provisiones para planes definidos (Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio) o para despidos intempestivos

(xi) Uso de Juicios y Estimados

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo que dan lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para el deterioro de activos financieros.**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos



La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable

- **Provisiones para obsolescencia de inventarios**

La Compañía en forma anual realiza el ajuste de los inventarios al "Valor Neto Realizable – VNR" y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación cuya antigüedad es superior a un año.

- **Revalorización de propiedades y estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de las propiedades y equipos**

Las propiedades y equipos se registran al costo, excepto por los terrenos que se registran al valor de avalúo efectuado por perito especializado y considera que el valor determinado revela el valor de mercado.

Las propiedades y equipos se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas y las cuales son revisadas en forma anual. Los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones. La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

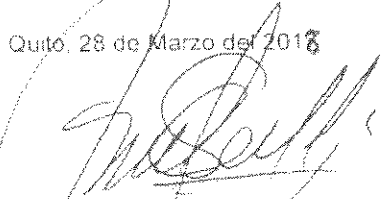
3. En mi opinión basado en el examen realizado, en la evaluación de las funciones de vigilancia descritas en los párrafos antes mencionados:

- a) Los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Compañía están acorde a los establecido en las NIIFs, son adecuados y suficientes, en las circunstancias, y han sido aplicados en forma consistente.
- b) La información presentada por los administradores refleja en forma razonable y suficiente la situación financiera de JONICNAT S. A. al 31 de diciembre del 2015 y sus correspondientes estados de resultados integrales, de evolución del patrimonio y sus flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con los criterios y políticas contables mencionados en el párrafo precedente.

Este informe tiene el único propósito de informar y únicamente debe ser utilizado por la Administración de JONICNAT S. A., para los propósitos societarios pertinentes. Es oportuna la ocasión para expresar el agradecimiento al personal de la Compañía por la colaboración brindada durante el desarrollo de la revisión.

En virtud de lo anterior, me permito someter los estados financieros adjuntos a la consideración de la Junta General de Accionistas, solicitando que se les agregue el presente informe.

Quito, 28 de Marzo del 2016


CPA Roberto Gallardo
Comisario Revisor
Nº de Licencia Profesional 13690